

La libertad de imprenta es la  
santa descendencia de los in-  
justos; y nada hay querido un  
tanto que ella subista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gettemberg, sin saberlo el fue  
arbitro de un nuevo mundo...  
Cada letra del alfabeto que sale  
de sus manos, encierra en sí  
más fuerza que los ejércitos de  
los monarcas y que los rayos de  
los pontífices.

Lamartine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(paga adelantado)

Por cada serie de 8 números & domicilio, \$s. 0,30  
En las agencias se vende cada número  
fuera del día \$s. 0,05  
Remitidas y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco  
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya  
(calle de Escribanos) y en el "Salón Sacro"  
(calle del Correo)

AÑO III

Quito, Ecuador, Setiembre 13 de 1899

Núm. 204

### OBRA NO INGRATITUD

Con sorpresa hemos leído en  
"La Unidad Nacional" de Colom-  
bia una carta de D. Antonio de  
Janón G. dirigida al Redactor de  
aquel periódico, y á fe que hemos  
sentido encenderse la sangre en  
las venas y exaltarse nuestros sen-  
timientos de patriotas y enatorios  
á medida que corría nuestra  
vista por esas líneas. El Sr. de  
Janón que tuvo hospitalaria acogida  
en nuestro suelo pretende  
echarnos todo á la frente, preten-  
de pisotear nuestra dignidad y  
nuestro nombre, y sobre todo, in-  
sulto, insulto y arrollo, al valeroso  
pueblo del 10 de Agosto, con la  
serenidad verídica contenida en  
estas palabras: "Desde Cuspidel,  
los colombianos como aborreci-  
dos en aquel país (el Ecuador)  
por nuestro carácter independiente,  
valeroso y altivo."

Y luego sin parar mientes en  
el respeto que debo á una nación  
digna como la nuestra, vomita su  
envenenada pluma calumnias tras  
calumnias, grotescas apreciaciones  
tras otras más graves. ¿Pero  
cuál es la causa de tal animad-  
versión dirán nuestros lectores.  
Casi ninguna, pero es el caso que  
el Sr. Janón, pretende probar  
que los colombianos son mal tra-  
tados en el Ecuador y que no go-  
zan de garantías. Pero esto es  
del todo falso, como lo demues-  
tra la aceptación cariñosa que  
tienen en nuestra sociedad todos  
los hijos de la noble Colombia,  
establecidos actualmente entre  
nosotros; como lo prueba la comi-  
sionación y generosidad con que  
fueron vendidos á su tierra, todos  
los colombianos enganchados, he-  
chos prisioneros en número consi-  
derable, en los combates de Taya,  
Cabras, Guangoloma y Chimborazo,  
campos de batalla todos estos,  
donde quedó victorioso el pabellón  
liberal.

Los ejércitos conservadores de  
la última revolución, hallábanse  
formados de gente colombiana, ca-

si en lo absoluto; y talvez por es-  
ta misma razón, la magnanimidad  
del General Alfaro, ofrecióles no  
sólo las garantías individuales de  
que necesitaban, pero también so-  
ciedades pecuniarias. Sin embargo,  
salta por ahí una lechuzca y nos  
suscita todo lo contrario.

El caso aislado que refiere el  
Sr. Janón, de un asesinato cometi-  
do en una población de la Costa,  
en la persona de un ciudadano  
de Colombia, no prueba la falta  
de garantías para la generalidad  
de colombianos que residen en el  
seno de nuestra patria; pues gran  
locura sería en nosotros si creyé-  
semos desamparados de las leyes  
y constitución de un país, á los  
ecuatorianos residentes en él, por  
el solo hecho de haberse víctima-  
do en territorio de esa nacionalidad.  
Á un convecino nuestro, de  
resultas de un choque habido en-  
tre la víctima y su adversario, sin  
que en ello tenga ingerencia el  
Gobierno ni la parte sensata de  
aquel país.

Sensible nos es poner punto á  
esta cuestión sin ocuparnos de ella  
detenidamente por exigimos así  
la estrechez de nuestras columnas  
y la premura del tiempo; pero  
antes de dejar la pluma, cumplim-  
os con el deber de protestar  
contra las apreciaciones de Janón  
respecto de nuestra Patria, y con-  
tra el poco respeto del escritor  
colombiano al hablar de ella.

Después de hacer valer servi-  
cios prestados á la obra del 5 de  
Junio, dice el correspondal de "La  
Unidad" de Colombia, que el par-  
tido que cayó, es decir el de los Flo-  
res, Caumano etc., etc., respetaba á  
los colombianos, "y conforia útu-  
los y honores á los que colabora-  
ban con la inteligencia ó el valor,  
en la labr gubernativa"... Por  
amor de Cristo, Sr. de Janón ¿por  
qué no se quedó U. unos días más  
por estos tiempos?

Quizá hubieran sido remunerados  
su valor é inteligencia!

### Correspondencia de

París

PARA

"LA SANCION"

Sr. Director:

Los grandes teatros de París  
abren de cuando en cuando sus  
puertas gratuitamente al público y  
éste acude por oleadas á celebrar  
las obras clásicas, lo mismo de  
Molière que de Rossini, del clási-  
co ó del moderno repertorio.

El Domingo último, al pasar  
junto á la Gran Opera vimos la  
multitud heterogénea de burgueses  
e hijos del pueblo, apiñados  
ante la gran escalera de honor,  
esperando la representación gra-  
tuita de la *Bargande*.

El pueblo culto, el pueblo libre,  
al ascender los escalones de aquel  
pórtico de honor que conduce al  
templo del arte, nos hacía vislum-  
brar una gloriosa y simbólica apo-  
teosis.

¡Cuántas reflexiones se nos  
viene á la mente!

El pueblo de París como sus  
derechos y sus deberes y, nosot-  
ros, humildes croniqueros de un  
pueblo tan grande, nos sentimos  
electrizados por su admiración del  
arte; pero no podemos dar libre  
curso á nuestro pensamiento, no  
debemos decir aquí enanto pudie-  
ramos.

Al ver aquel hermoso espectá-  
culo en los umbrales de la Opera,  
comprendo las ocasiones en que  
un hombre debe romper sobre las  
emborronadas cuartillas este pe-  
dazo de acero que se mueve en  
nuestra mano, guiado por nuestro  
pensamiento y que de tan poco  
vale, cuando no es capaz de incul-  
car á sus compatriotas las nobles,  
las grandes ideas de los grandes  
pueblos.

Mientras se corría el gran pre-  
mio ciclista, mientras las fronde-  
sas alamedas ofrecen á los obreros  
plácidos pasos cubiertos de som-

bras y alfombrados de fina hierva  
para descansar un Domingo de  
las fatigas de la semana, muchos  
obreros, permanecen en París, pa-  
ra oír gratis una música y un  
poema.

Hay que ver esa muchedumbre  
abigarrada, cuando se abren las  
puertas del teatro.

Los espectadores van penetran-  
do ordenadamente en la sala y, co-  
mo una marea alta, van llenando  
las localidades, desde el patio hasta  
el paraíso.

Esta clase de público es muy  
inteligente y suele ser muy apre-  
ciado por los grandes artistas,  
quienes estiman en mucho sus  
aplausos.

El pueblo parisiense ama el teatro  
desde la infancia y si no, véase la  
gran avenida de los Campos Eli-  
seos.

Es un rincón especial de aquel  
maravilloso paseo, único en el  
mundo, los teatros de Guignol al  
aire libre, son la delicia de los ni-  
ños y el encanto de los papás.

Son dignas de verse aquellas es-  
cenas primitivas, bajo las hojas  
verdes de los plátanos, teatrillos  
de madera coronados con la ban-  
dera tricolor, ante los cuales todo  
un pueblo de criaturas escucha,  
con las sonrisas boquitas abier-  
tas, las tonterías y los dramas de  
los fantoches.

Ha en bien los papás en iniciar  
á sus hijos en ese género de mani-  
festaciones, porque mañana ellos  
serán los fantoches de la vida y  
cual cual representará su papel  
en la comedia humana.

En todo el espacio que ha de  
ocupar la Exposición de 1900 reina  
una febril actividad y desde la  
Concordia al Trocadero se traba-  
ja día y noche sin reposa y con  
ahínco.

De los numerosos equipos de  
obreros el que más ha llamado  
nuestra atención, tanto por lo ori-  
ginal del traje como por la sencillez  
de sus herramientas, es el  
equipo ruso, compuesto de seten-

ta hombres fornidos, magníficos ejemplares del pueblo cosaco y de los hijos de la Siberia.

Su traje consistió en una amplia blusa escarlata, un cinturón de cuero, unos calzones anchos, ceñidos á las pantorrillas por altas botas y una gorra de astracán que les recorre las ásperas melenas.

Por toda herramienta, los carpinteros tienen un hacha que les sirve de sierra, de cuchillo y de martillo.

La Exposición del Asia rusa ocupará una gran extensión á las orillas del Sena.

En los umbrales de la empalizada elevase un gran mastil en carnado, en cuyo extremo superior brilla al sol una gran cruz dorada; los obreros, antes de dar el primer piquetazo han entonado su tradicional *Te Deum* y han brindado por el Emperador.

Pronto el pueblo de París ha bautizado á esos robustos mozos con el nombre de *los blusas rojas* y ha fraternizado con ellos y han bebido juntos en honor de la alianza.

Todos esos obreros están sujetos á cierta disciplina militar, descañan cuando el capataz lo dice, trabajan sin tregua y fuman como suizos.

Dentro de la empalizada tienen todo lo necesario para la vida: cantina, camas, capilla ortodoxa, médico, etc.

Todos ellos trabajan al mismo tiempo que canturrean un monótono refrán, algo así como un himno melancólico que les anima y les estimula.

De cuando en cuando uno de los obreros, va de grapo en grupo y ofrece á los demás un vaso de *rodka* la bebida nacional de los rusos, muy parecida al aguardiente sin rebajar.

Los blusas rojas beben tranquilamente, chupan el fuerte tabaco de la pipa y vuelven á cantar su monótono refrán, empufando el hacha *sempiterna*.

Un amigo nuestro nos remite algunos detalles del tonel monstruo que una casa de Nancy construye para la próxima Exposición.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectolitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

Esa madera procede de las selvas vírgenes del Misisipi y ha sido preciso cortar cien árboles, previamente escogidos; el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nudos hasta una altura de diez metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas, cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una á la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido transportada en doce vagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado doscientos mil francos.

Hace siete meses que fue empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él 150 obreros. ¡Vaya un alnacón de palabras.

ANTONIO AMBROA.

## CONSTITUCIONALIDAD

Suscrita por "Liberales de León" hemos recibido una hoja suelta intitulada "Doctor Manuel B. Cueva", y relativa á presentar ante la H. Legislatura el caso constitucional que, según la opinión de algunos escrupulosos intérpretores de la ley, imposibilita al Sr. Dr. Cueva para desempeñar la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

El punto dudoso está perfectamente planteado y al mismo tiempo legal y razonablemente defendido en la hoja en referencia, como lo verán nuestros lectores, y es de esperarse que el actual Congreso estudie y resuelva dicho asunto, por ser de trascendental importancia.

Hé aquí la hoja:

DOCTOR MANUEL B. CUEVA

Hay una ley natural en este mundo, que consuela y estimula.

Es la ley de la compensación. Los hombres buenos, los sabios y los útiles á la humanidad, sobresalen ceñidos de una aureola de luz capaz de hacerlos visibles por entre las sombras que condensan el egoísmo, la envidia y la falsía.

Seamos buenos y útiles, que la compensación no se hará esperar.

De Quito nos ha llegado una hoja suelta intitulada "Justicia al Mérito," que nosotros, como admiradores de las virtudes cívicas del Sr. Dr. D. Manuel B. Cueva, ax-Vicepresidente de la República, la adoptamos como nuestra, reproduciendo de ella lo siguiente:

"La Patria necesita de vuestro concurso; y acaso, en no lejano día seréis vos el llamado á suceder al Caudillo Liberal en la Presidencia de la República, como el único capaz de continuar su programa de legalidad y justicia, que es el lema del partido y la prenda de paz de los ecuatorianos y puesto que no os alcanza la prohibición constitucional, que sólo corre con los que ejercen el periodo entero, no con quien sólo ha servido—de conformidad con los principios de nuestra legislación—de medio adecuado para producir después el encarrilamiento perfecto en la sucesión de los altos magistrados."

En efecto, al Sr. Dr. Manuel B. Cueva, ex Vicepresidente de la República no le alcanza la prohibición Constitucional. Esta dice: "El Presidente y Vicepresidente de la República, lo son por cuatro años. No podrán ser reelegidos sino después de dos periodos. También se prohíbe que, durante los mismos dos periodos,

el Presidente sea elegido Vicepresidente ó al contrario." [Artículo 89 de la Constitución.]

[A qué periodos de tiempo se refiere este artículo? A los periodos constitucionales de CUATRO AÑOS, ó por mejor decir, al Vicepresidente que lo hubiere sido por este espacio de tiempo.]

El Sr. Dr. Cueva forma la excepción de la prohibición Constitucional, en virtud del artículo 143, comprendido entre las Disposiciones transitorias. Su periodo de Vicepresidente de la República estuvo señalado, no por el artículo 89, sino por el 143 de la Constitución; por donde resulta que no está en el caso de aquella prohibición, porque el artículo 89 no se hizo extensivo aun al Vicepresidente que no lo fuere sino por dos años, conforme á lo dispuesto por el artículo 143. El artículo 89 legislaba para el futuro, esto es, para el Vicepresidente próximo, elegido con arreglo al artículo 40 de la misma Constitución, dejando á salvo al Vicepresidente que fuese elegido, como lo fue el Sr. Dr. Cueva, por la Convención Nacional. Cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, á pretexto de consultar su espíritu, dice la regla 12 del artículo 10 del Código Civil en el tratado de la Interpretación de la ley. Y si sólo al legislador toca explicar ó interpretar la ley en un modo generalmente obligatorio, allí está la Legislatura de 1899, á cuya ilustración y recto criterio apelamos.

El Sr. Dr. Cueva es un candidato esencialmente popular.

Y no es por cierto puesto codiciado entre nosotros el de la primera Magistratura, ya que la responsabilidad gravita más en donde el Liberalismo ha sido planta exótica, y los pasaduros las víctimas inmoladas por la reacción voraz y exterminadora.

El Liberalismo ecuatoriano está en el caso de escoger de entre los suyos, para elevarlo al Poder, al que hubiere dado muestras inequívocas de su lealtad á los principios que profesa, y que en los momentos de prueba, se haya abrazado á la Bandera que susenta para vencer ó morir.

Y como sin partido no hay Gobierno en los pueblos reaccionarios, el puritanismo debemos alejarlo de entre nosotros, y ser prácticos, cuando se quiere elegir al piloto que conduzca al deseado puerto la hermosa nave del Estado.

Latacunga, Setiembre 7 de 1899.

Liberales de León.

## JUNTA PROMOTORA

de las exposiciones de Guayaquil, Paris y Berlin.

SESIÓN 15ª

Reunidos los señores Dr. D. Carlos R. Tobar, Presidente de la Junta, Dr. D. Ascencio Gándara, D. Juan José Narváez, el tesorero D. Jenaro Larrea y el Secretario, que suscribe, se aprobó el acta de la sesión anterior y la compra de algunos objetos. El señor Larrea, refiriéndose á las resoluciones de la sesión anterior, manifestó su sorpresa, que las colecciones de Colsa, compradas especialmente con intervención de la

Junta, no habían sido entregadas y que sería de apelar directamente al señor Presidente para que terminase este asunto.

El señor Tobar pedía, conste la actividad de la Junta, que contrastaba con la apatía del pueblo. El señor Gándara expresó, que el asunto tenía el aspecto de hacer quedar mal al Ecuador en Paris, y él se comprometió á conferenciar con el Gobierno sobre las medidas de evitar un fracaso; con lo que terminó la sesión.

Quito, Agosto 22 de 1899.

El Secretario,

Bernhard Flemming.

SESIÓN 16ª

Reunidos los Sres. Dr. D. Carlos R. Tobar Presidente de la Junta, el Sr. Dr. Alejandro Cárdenas, Presidente del H. C. Mpal, el tesorero D. Jenaro Larrea y el infrascripto Secretario, se aprobó el acta de la sesión anterior y la compra de varios objetos.

El Sr. Tapia presentó una planilla de gastos y un informe de su trabajo, lo que fue entregado al Sr. Cárdenas para su examen. El mismo Sr. Tapia hizo presente las dificultades que había encontrado en el Protectorado para la ejecución de sus trabajos. El Sr. Larrea opinó, que se pudieran allanar estos impedimentos. El Sr. Cárdenas comunicó, que de Guayaquil se habían pedido por su conducto indios del Napo para la exposición de Guayaquil, lo que sería muy difícil conseguir.

El Sr. Tobar ofreció, oficial al Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios con el objeto de conseguir una habitación en la mencionada Escuela para facilitar al Sr. Tapia la ejecución de sus trabajos, con lo que terminó esta sesión.

Quito, Agosto 29 de 1899.

El Secretario,

Bernhard Flemming.

SESIÓN 17ª

Bajo la Presidencia del Sr. Dr. Carlos R. Tobar y concurrencia de los Sres. Dr. Ascencio Gándara, D. Jenaro Larrea y D. Juan J. Narváez, se nombró al infrascripto para Secretario *ad hoc* y leida el acta de la sesión anterior fue aprobada con pequeñas modificaciones.

Dióse cuenta de la renuncia que el Sr. Bernhard Flemming hace del cargo de Secretario y la Junta resolvió unánimemente pedir al renunciante, por conducto de la Presidencia, el retiro de aquel documento, tanto porque considera conveniente á sus labores la activa cooperación del Sr. Flemming, cuanto porque muy en breve terminarán los trabajos que movieron al Gobierno de la República á organizar la referida Junta.

En seguida se leyeron los oficios de los Subcomités de las provincias de León y Bolívar, conducentes á manifestar la actividad para conseguir objetos dignos de la exposición y se ordenó que fuesen publicados en el Registro Oficial.

Como en otro oficio idéntico por el Sr. Flemming manifestara el deseo de que se expongan unas alfombras que ya lo fueron el año 89, el Sr. Larrea patentizó la inconveniente de hacer aquella remisión porque las expresadas alfombras estaban en completo deterioro.

Se exhibieron algunos objetos comprados muy baratos.

No habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

Quito, Setiembre 5 de 1899.

El Secretario ad hoc,

Segundo N. Villagómez.

## Algo de todo

Los ruidientes de cuentas han opacado por las solicitudes ante el Congreso, para alcanzar exoneración de los alcances que resultan en su contra en virtud de la sentencia del Tribunal respectivo, y no pocas veces han merecido gracia los petionarios. Creemos que si el Congreso de la República des-

pacha favorablemente á los que recurren á él pidiendo exoneraciones, será indispensable que por lo menos, exija el transcurso de los dos años legales desde la última sentencia, para considerar dichas solicitudes, porque si durante este lapso de tiempo piden la apertura á tercer juicio el Ministerio de Hacienda ó alguno de los revisores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley orgánica de Hacienda y hallándose ya exonerados del alcance los ruidientes, la acción tanto del Ministerio, como del Tribunal sería nugatoria.

El Fisco, por otra parte, no deja de sufrir considerables pérdidas, con las frecuentes dispensas de alcances de cuentas.

La entrada de Don Carlos, es el título de un hermoso pasodoble que "El Legitimista Español" de Buenos Aires, ha tenido la galantería de obsequiarlos. El pliego en referencia contiene, además, un fotograma de D. Carlos de Borbón, Enviados al colega nuestros más cumplidos agradecimientos.

La Legación del Emisor en Colombia ha conminado á su Secretario Sr. Cristóbal Vela, para que la represente en las fiestas del Centenario de Córdoba en Concepción, Departamento de Antioquia.

## SUSPIROS

Como las nubes, pálidas y tristes  
Asiéndolas á la cima de los cerros,  
Ecomoradas del fuero del alma,  
A esperar, vagarosas, sus redios;

Y luego cuando sienten, de improviso,  
Del primer lampo el caloroso beso,  
Se llenan de rubor y temblorosas  
Van á esconderse en el azul del cielo.

Así, con los rubores de las nubes  
Vi sus mejillas de color etéreo  
Cuando mi labio le costó al oído  
De mi pasión los púdicos secretos. . . .

Después buscó mis ojos con la santa  
Emoción de la virgen que en su pecho  
Guarda en el fondo el lirio de pureza,  
Perfuma grato del amor primero.

Fue esa mirada la única victoria  
Que alcanzó el corazón que hoy vive  
Eufórico;  
Esa mirada que aún me mira el alma  
Fue mi primero y último recuerdo.

Hilillo tranco por la mano alvea  
Del humano destino siempre adverso,  
Hilillo sin más fin que mis suspiros  
Trocados por mi pluma en estos versos!

Muy luego morirán! Como las frondas,  
Cuando sienten los ósculos del céfiro,  
Se estremecen y cantan ese himno  
Que luego muere en el espacio eterno.

Ah! la estrofa mis, himno que ensaya  
El rumor de mi único recuerdo,  
Venrá á morir en la tiniebla inmensa  
En que abrazada á mi dolor me en-  
vuelvo.

ANTAR.

## Remitido

### LA LUZ DEL PICHINCHA

Es público que en Abril de 1896 se fundó esta logia, adoptando ella los estatutos universalmente conocidos.

El Jefe Supremo, hoy Presidente de la República, desaprobó esta creación y tanto la manifestación del primer Magistrado como la observancia de la consuetudín citada tenían que obligar á los miembros de la logia, á reducir sus trabajos á obras de beneficencia y de protección mutua.

Sin embargo, si por la lógica de los acontecimientos esta sociedad ha asumido un carácter político, los que no son hijos del país no podrán eludir su obligación de separarse y aunque fuese sólo por no perder su prerrogativa de neutrales.

Con este fin había declarado mi separación en 1897 y á principios del presente año y declaro otra vez ser incompatible disfrutar de la hospitalidad del Ecuador é intervenir, aunque sea del modo más indirecto, en asuntos, absolutamente domésticos, del país.

Doy esta declaración de acuerdo y con aprobación de la sociedad á que pertenezco en Alemania.

Quito, Setiembre 7 de 1899.

Bernhard Flemming.

me del abandono en que iba á dejarla!... Era mejor callar. Arrojé la pluma lejos y reuní todas mis fuerzas. Abrió con mano convulsiva un cajón y hallé lo que deseaba; mi revólver estaba allí. A su vista mis ojos brillaron de alegría y sin embargo temblé. Al cogerlo en mis manos para cargarlo, estaba confuso, apenas acertaba á poner los proyectiles. Cuando estaba listo, volví á mirar, estaba aún solo, algo como el silencio del sepulcro me rodeaba ya. ¡Los momentos avanzaban!... Hice el último esfuerzo y llevé el arma á las riendas. El frío de la muerte me tocó. En aquel momento levanté los ojos, y al ver el retrato de mi madre, exclamé como una despedida, montando el arma fatal:

—Madre del alma!

—¡Hijo mio, hijo del corazón! escuché detrás de mí. El arma rodó á mis plantas, y en mi frente en vez del plomo suicida sentí posarse los labios temblorosos de mi madre, que había entrado por la puerta del corredor. Pálida, convulsiva, nerviosa, me tocaba como para convencerme de que estaba vivo. Me miraba, pero sus ojos tenían una fijeza extraña, y rodaban sobre su rostro las lágrimas, como las gotas de lluvia sobre las estatuas que adornan los monumentos mortuorios.

Subitamente dio un grito, llevó las manos al pecho y cayó poniendo su frente sobre mis rodillas, como para morir sobre su hijo, y luego rodó al suelo!...

A la vista de aquella madre infeliz, exánime á mis plantas, el corazón se despertó, toda mi sensibilidad volvió á brotar para ella y ya no me acordé sino de atenderla.

Te besaba en los labios y en la frente.

¡Ah! ¡ves aquel hogar que allí blanquea  
Medio oculto en el verde naranjal!  
Esa era tu morada ¡Cuánta idea  
Ella despierta en mi dolor fatal!  
¡Cómo al alma impedir que allí te vea  
Recostada á la sombra del rosal!  
¡Cómo impedir al corazón llagado  
Que goce recordando lo pasado!

¡Ves más allá el límpido rischuelo  
A cuya orilla te esperaba ansioso!  
El, siempre reflejando el mismo cielo.  
¡Ves más allá el copudo pomaroso  
Que cubrió nuestras horas de desvelo  
Cuando en mis brazos te estreché amoroso!  
¡Por qué ocultas la faz? ¡Alza la frente  
Si ante mí te confiesas inocente.

Nada ha variado allí, el mismo cielo  
Siempre limpio hasta el último confín,  
Las mismas aves ensayando el vuelo  
En los tupidos sauces del jardín;  
A la casa cercano el arroyuelo  
Con las mismas violetas y jazmín,  
Los mismos nidos siempre en el bambú,  
Sólo has variado para mí alua, tú.

Tú, solo encanto que adoré de niño,  
De mis juegos bendita compañera,  
A quien brindé mi virginal cariño  
En los delirios de mi edad primera;

## AVISOS

AFIRMADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que van en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONGRUADAS por una experiencia medio secular, LAS PILULAS DE BLANCARD el yoduro ferruginoso inalterable con sobeñana contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las letras 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía. El JABÓN DE BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

## -CAMPAÑAS-

## DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

## EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

## VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos vistosos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOMOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de pezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cusdea N.º 2.

## EL CASTELLANO EN VENEZUELA

## ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 721 páginas,  
En papel fin. B. 25 ó pesetas  
Está á la venta.

Toda pedida se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LAMARCA & C.º Almacén de libros y libros de San Francisco & Pajaritos.—Caracas.  
Los 4 libros libres obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

## JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen numero de peoness y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandis, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Restauración y el Sr. Augusto Kieumacher.

## ENSEÑANZA COMERCIAL

Después de algunos años de práctica, ha resultado el suscrito que desde el 1.º del próximo Agosto quedan definitivamente instaladas sus clases de "ENSEÑANZA COMERCIAL," las que comprenderán las siguientes asignaturas:

CALIGRAFÍA, la inglesa en particular, y cualquiera otra de adorno.

ORTOGRAFÍA teórica y práctica.

REDACCION COMERCIAL.

ARITMÉTICA COMERCIAL por el moderno sistema decimal y por el métrico.

CONTABILIDAD, comprendiendo la comercial, agrícola, bancaria y fiscal.

IDIOMAS: Francés é Inglés.

Las horas de clase serán de 7 á 10 de la mañana, horas en las que, según el Reglamento interno, están dis tribuidas las asignaturas de enseñanza.

Los que quisieren obtener pormenores sobre el particular, pueden dirigirse á la habilitación del suscrito, sita en la casa N.º 98 de la carrera de "Venezuela," esquina interseccion con la de "León".

Durante las demás horas del día 6

por la noche da también clases á domicilio de estas y otras materias, prepara para exámenes de Institutos, liquida cuentas y lleva los libros de comercio por partida sencilla y doble.

Quito, Julio 22 de 1899.

Pablo J. Gutiérrez

## OJO

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

## IMPORTANTE

La persona que desee comprar una casa muy cómoda, que tiene 17 piezas de habitación, en gran solar para huerta y gran material para adobe, tejas y ladrillos, situados en San Roque, Carrera Real número 110, de propiedad de Rafaela Rodríguez viuda de NGIRA puede, verse con la propia dueño en la mencionada casa.

## INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Atahualpa, de Vicente Herrera á Rafael Pazmami.

La de venta de un terreno en Calderón, de Margarita Jorda á Joaquín Collaguero.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

## "LA JUVENTUD DE QUITO"

## Crespollinas de Lana

Carrera Sucre C. D. (letras).

Tú, blanco copo de flotante armiño.  
Que entre los sueños de mi infancia viera,  
Tú, que al amor mi corazón abriste,  
¡Ay! ¿por qué me olvidaste y me vendiste?

Tú, ¿quién mi infancia consagró rendido,  
A quien le dí mi amor de adolescente,  
Tú, ¿quién amó despierto y vi dormido,  
¿Quién pudiera expresarte lo que siento  
Mi alma infeliz al ver que te ha perdido!  
¿Quién pudiera borrarle de la mente  
Y hundirse para siempre en el olvido!  
Por este débil corazón me pierdo  
Porque quiere vivir de tú recuerdo.

Yo no sé si culparte ó defenderte;  
No sé explicar traición tan atrevida.  
Tú, que alardeabas siempre de ser fuerte:  
¿Por qué fuiste á amargar así mi vida  
Vendiendo ante el destino cruel tu suerte,  
Al pastor de más oro? ¿Por qué uncida  
Fulste á jurar al pie de un Dios agrado  
Ser de un hombre que nunca habías amado!

Yo vi temblar tu planta vacilante  
Al marchar al altar de te inmolaban,  
Y vi palidesece tu semblante,  
Y los azabares en tu sien temblaban;  
Te vi caer casi en el instante  
En que tus puros labios pronunciaban,  
Con apagada voz, los juramentos  
Que nuestra antigua dicha hacían fragmentos.

Yo también vacilé, mis tristes ojos  
Fijos en tí, querían anonadarte,  
Al oír el juramento en de hijosos,  
Y juré por mi madre, perdonarte!  
Y al contemplar los funébreas desposos  
De aquel amor que vengo á recordarte,  
Sentí huérfana el alma y solitaria  
Y alcé por tí á los cielos mi plegaria.

Y al fin todas las luces se extinguieron,  
También el canto se extinguió en el coro;  
El templo abandoné, los que me vieron  
Advertirían las huellas de mi lloro.  
¿Y qué me importa á mí, si comprendieron  
Que te amo con delirio y que te adoro,  
Si hoy te lo digo en esta despedida  
Que te doy con el alma y con la vida!

Adiós, mujer, si acaso á tu ventura  
Faltaba el sacrificio de la vida,  
Ahí la tienes también; ¡adiós perjura!  
Que seas feliz, pues nunca en mi agonía  
Podría yo contemplar que la amargura  
Tu vida entristeciera un solo día.  
¡Adiós! en prueba de mi inmenso encano,  
Te saludo al morir, y te perdono!

En estos versos derramé toda la hiel y las tristeszas de mi alma! Los coloqué bajo de un sobre, con una súplica para que fueran enviados á su destino y los arrojé sobre la mesa. Pensé escribir á mi madre, pedirle perdón y excusarme ante ella. ¿Mas cómo disfarzar mi acción? ¿Cómo disculpar-